

Guayaquil, Octubre 28 de 2013

Señor Ingeniero  
**JOSE ANTONIO AROSEMENA ROMERSON,**  
**GERENTE GENERAL**  
**GUAYHOST S.A.,**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Nosotros, ROBERTO ADRIAN SALCEDO COMPTE, portador de la cédula de ciudadanía No, 090904748-2, de estado civil casado, y PAULA CRISTINA ICAZA ESTRADA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0912364148, de estado civil casada y en calidad de Accionistas de la Compañía "GUAYHOST S.A.", comunicamos a Usted que el día de hoy, hemos cedido a favor de la compañía "BABUTTOR CIA. LTDA.", con RUC No. 0992305568001, representada legalmente por la señora ZULLY PRISCILA BACIGALUPO BUENAVENTURA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 090488813-8, una acción ordinaria y nominativa de US\$4,000.00 (CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) del capital social de la compañía "GUAYHOST S.A.", asignada con el Título No. 279.

En tal virtud solicito que proceda a registrar en los libros de la compañía el título a favor de la nueva propietaria.

Particular que comunico para los fines pertinentes, suscribo.

Atentamente,

ROBERTO ADRIAN SALCEDO COMPTE  
C.C. 0909047482  
CEDENTE

PAULA CRISTINA ICAZA ESTRADA  
C.C. 0912364148  
CEDENTE

CIA. BABUTTOR CIA. LTDA.  
R.U.C.: 0992305568002  
Representante Legal Sra. Zully Priscila Bacigalupo Buenaventura  
C.C. 090488813-8  
CESIONARIA